

RUMANÍA

AUMENTA LA INDEMNIZACIÓN DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD.

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que aumenta la indemnización de maternidad que, a partir del próximo mes pasará del actual 75% al 85% de la media de los ingresos netos. Así, se vuelve a las cifras de hace casi dos años, cuando las autoridades aplicaron los recortes por razones económicas. Sin embargo, se mantiene el umbral máximo de 3.400 lei (casi 750 euros), para los que deciden quedarse en casa un año y 1.200 como máximo (casi 270 euros), para los que optan por los dos años.

Por otra parte, los padres que vuelven al trabajo antes de dos años recibirán 500 lei (casi 110 euros) sobre su salario mensual. También, habrá un período de gracia de 60 días para los padres que no pueden pagar las deudas a los Entes locales y que antes ya no recibían la subvención si tenían estas deudas. Asimismo, las ausencias por baja maternal y la subvención por maternidad ya no se concederán únicamente por los tres primeros hijos. De todas formas, la ley no es retroactiva.

La Ministra de Trabajo, Mariana Câmpeanu, se ha declarado contenta con la manera en que se ha solucionado el problema. Câmpeanu ha recordado también que el pago de las tasas y de los impuestos locales será más flexible, y que serán sometidas a la verificación únicamente las familias y las personas solas que tienen los derechos establecidos desde hace seis meses como mínimo y serán excluidas de la verificación las familias monoparentales.

Para que aumente la indemnización por maternidad, el Gobierno de Bucarest concederá aproximadamente 2,5 millones de euros del presupuesto de este año.

Mariana Câmpeanu opina que, además de asegurar el buen entorno legislativo, hace falta que las autoridades locales se impliquen más.

A través de estas modificaciones de la ley, las autoridades apoyarán el aumento de la natalidad. Las estadísticas muestran que, el pasado mes de julio, en Rumanía nacieron aproximadamente 19 mil niños, casi tres mil más que el mes precedente, pero menos que en julio de 2011. Sin embargo, ha habido un índice negativo de incremento natural, tanto en julio, como en junio de 2012.